



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA DOCTORANDOS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2025. (BOUC 5 de junio de 2025)

En cumplimiento de los artículos 13.1, 13.2, 13.3 y 13.4 de la citada convocatoria, se reúne la Comisión de valoración, el 29 de julio de 2025, a las 10,00h, para la comparación y análisis de las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios fijados en la convocatoria.

Asisten:

D. Carlos Rivero Rodríguez, D.^a Sonia Quiroga Gómez, D. Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, D. Juan Gabriel Rodríguez Hernández, D.^a Águeda Gil López, D. Daniel Santín González, D. Gil Jannes, D.^a Diana Gavilán Bouzas, D. Óscar Rodríguez Ruiz

Siguiendo los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, que han sido ponderados según baremación específica establecida en la siguiente convocatoria, garantizando un reparto equitativo basado en el mérito y la idoneidad de los solicitantes, y no habiéndose presentado alegaciones en el período establecido de 10 días hábiles, según el artículo 13.4, se ha acordado conceder las ayudas que se detallan en el anexo I:

La sesión se levanta a las 11,30h.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Comisión de valoración,

Fdo. Carlos Rivero Rodríguez

Fdo. Sonia Quiroga Gómez

Fdo. D. Juan Gabriel Rodríguez Hernández,

Fdo. D.^a Águeda Gil López,

Fdo. D. Daniel Santín González,

Fdo. D. Gil Jannes,

Fdo. D.^a Diana Gavilán Bouzas,

Fdo. D. Óscar Rodríguez Ruiz.

Fdo. D. Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas

Madrid, 1 de septiembre de 2025



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales